

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 192 Jueves 6 de octubre de 2022 Pág. 7655

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6377 DEFZAM BROS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
EI ESTUDIOS E INGENIERIA S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades mercantiles (LME) se hace público que el día 31/12/2021, las Juntas Generales de Socios de las dos Sociedades, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad absorbida por la Sociedad absorbente, de conformidad con el artículo 42 LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 LME.

Madrid, 30 de septiembre de 2022.- El administrador único de Defzam Bros SL y El Estudios E Ingeniería SL, Juan Sebastián De Frutos Zambrano.

ID: A220039231-1